

LA RIOJA, 24 de febrero de 1997.

SEÑORA

MARIA DEL VALLE RAMIREZ

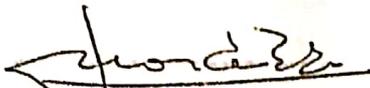
PRESENTE

Comunico a Ud. Que por Resolución Ministerial N°

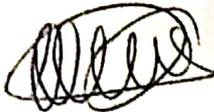
173 de fecha, 24 -02-97 de este Ministerio de Educación Y Cultura ha sido designado/
MAESTRA DE SECCION ESPECIAL N° 338
a. Titular en la Escuela N° Categoría.....
IA Ubicación..... de la Localidad La Rioja
Departamento..... CAPITAL en vacante por..... JUBILACION
de..... SARA PEDERNERA DE DE ALBA de acuerdo al resultado
del Concurso de Ingreso convocado por Disposición D.G.S.E. N° 59/96.

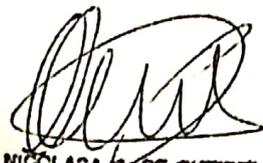
Debe comunicar esta designación a la Escuela de destino dentro de las 24 horas de notificado.




Prof. ALICIA CORONILLAS DE BARDECI
Directora General de Instituciones Educativas
Secretaría de Desarrollo Educativo


Mta. Lidia B. de Miquel Mercado
MINISTRO DE EDUCACION
Y CULTURA


NICOLASA G. DE CIPRIANO
JEFE DE SERVICIO
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

III.-

POR ELLO, y en uso de sus facultades.

**EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR la promoción de la Señora María del Valle Ramirez- D.N.I.Nº 17.408.436, Maestra de Sección Titular, al cargo de Maestra Secretaria Interina de la Escuela Especial Nº 338 de esta Ciudad Capital, a partir del 15-12-2010, en vacante por renuncia por Jubilación de la Señorita María Mercedes Caamaño.

ARTICULO 2º.- TITULARIZAR en el cargo de Maestra Secretaria de la Escuela Especial Nº 338 de esta Ciudad Capital, a la Señora María del Valle Ramirez- D.N.I.Nº 17.408.436, según lo prescripto por el Artículo 27 de la Ley Nº 2691.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

RESOLUCION M.E.C. y T. Nº 501



WM
LIC. WALTER FLORES
MINISTRO DE EDUCACION,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE LA RIOJA

LA RIOJA, 08 13º, 2011

VISTO: El Expediente D1- 0642-3-11 mediante el cual el Responsable Administrativo de la Dirección General de Modalidades Especiales Prof. Alfredo Parco, solicita titularización de la Señora María del Valle Ramirez como Maestra Secretaria en la Escuela Especial N° 338; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Señora María del Valle Ramirez, Maestra de Sección Titular de la Escuela Especial N° 338 de esta Ciudad Capital, fue promovida al cargo de Maestra Secretaria Interina en vacante por Jubilación de la Señorita María Mercedes Caamaño, a partir del 15 de Diciembre de 2010 y se solicita la titularización. Se adjunta documentación pertinente.

QUE Coordinación de Area de Personal informa situación de revista de la citada docente.

QUE la Dirección General Legal y Técnica mediante Dictamen N° 2174/11 manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo que convalide el cambio de situación de revista de la Señora María del Valle Ramirez en el cargo de Maestra Secretaria Titular de la Escuela Especial N° 338, según lo previsto por el Artículo 27 de la Ley N° 2691.

QUE la Secretaria de Gestión Educativa considera que debe dictarse la Resolución pertinente.

501
WN

///.-

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

DANDO NICOLAS VARGAS
DIRECTOR GENERAL DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
LA RIOJA